COREDI
Corporación Educativa para el Desarrollo Integral
N.I.T 800.183.221-8

Marinilla, 22 de enero de 2024

LA JEFE DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que la señora **GIRALDO SEPULVEDA DULFANIS**, con cédula de ciudadanía número 1045428280, laboró en esta entidad desde septiembre 01 hasta noviembre 24 de 2023. Se desempeñó en el cargo de **DOCENTE** de la corporación en el Municipio de Yolombo - Antioquia. Devengando un salario mensual de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO. ($2.465.974).** Sus contratos fueron a término fijo inferior a un año.

Se expide esta constancia para acreditar experiencia laboral.

PATRICIA DEL CONSUELO ESTRADA CIRO

Jimena L.

ASUINFANCIA
ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA
MATRICULA CAMARA DE COMERCIO N° 21-010086-28
PERSONERIA JCA. RES. No. 11738 DEL 11 OCT. 2012-ICBF ANTIOQUIA
NIT. 900.140.632-1

Creando, Creciendo y Participando En La Construcción De Un Mundo Feliz
Nuestro compromiso es con el futuro, hoy.

EL (LA) SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y/O DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA - ASUINFANCIA
NIT.900.140.632-1

CERTIFICA QUE:

El (La) señor (a) DULFARIS GIRALDO SEPULVEDA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N°1045428280, presto sus servicios en nuestra entidad, como Docente, en la Modalidad Familiar-DIMF, programa adscrito al ICBF, en la Ciudad del Municipio de Yolombo-Antioquia.

En su historial figura la siguiente contratación:

Tuvo un Contrato de prestación de servicios, con la ONG ASUINFANCIA. Comprendido entre el día cinco (5) de agosto de 2022 al treinta (30) de noviembre de 2022. Un otrosí al contrato de prestación de servicios del primero (01) de diciembre 2022 hasta el quince (15) de diciembre 2022. Los honorarios de su contrato de prestación de servicios, fueron pagados en su totalidad, por lo tanto, la entidad se encuentra a paz y salvo con el profesional docente.

Tuvo un Contrato de prestación de servicios, con la ONG ASUINFANCIA. Comprendido entre el día nueve (09) de febrero de 2023 al treinta (30) de junio de 2023. Un otrosí al contrato de prestación de servicios del primero (01) de julio 2023 hasta el treinta y uno (31) de agosto 2023. Los honorarios de su contrato de prestación de servicios, fueron pagados en su totalidad, por lo tanto, la entidad se encuentra a paz y salvo con el profesional docente.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dos (02) días del mes de noviembre del 2023.

Para constancia firma,

HUMBERTO CORREA ECHAVARRIA0
Representante legal – ASUINFANCIA

Elaboro y/o Proyecto: María Soledad Castaño- secretaria general
Reviso: Olga Alexandra Vélez Restrepo-Directora Administrativa
Aprobó: Humberto Correa Echavarría. Representante Legal

Calle 111 # 70-135/Tels. Fijos 467 15 89 / 366 28 04/Móvil 310 4476812
E-MAIL: asuinfanciaprogramasichf@gmail.com
WEB: www.asuinfancia.org
Medellin-Colombia

CERTIFICADO
ISO 9001:2015

Yolombó 8 de agosto de 2022

SEÑORES:

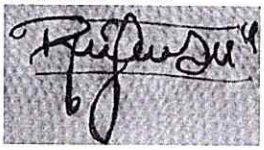
ASUINFANCIA

De mi mayor consideración:

Sirva la presente para saludarle y a la vez informarle que, desde el año 2012 hasta el presente, conozco de vista, trato y comunicación a la ciudadana **DULFARIS GIRALDO SEPULVEDA** con número de identificación **1.045.428.280** Ha demostrado durante este tiempo ser una excelente persona, respetuosa, servicial, colaboradora y muy responsable. Recomiendo para cualquier actividad, responsabilidad y tarea que se le sea asignada.

Sin otro particular a que hacer referencia, hago extensiva estas palabras de recomendación.

Atentamente



FIRMA
Ruby Amparo Giraldo
NOMBRE Y APELLIDO
CC.21592212
Tel: 3147968922

Medellín, 31 de julio de 2022

Corporación Dignificar NIT 900762346-7 y personería jurídica del ICBF otorgada bajo resolución 1304 del 28 de mayo de 2015.

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) **DULFARIS GIRALDO SEPULVEDA** identificado(a) con cédula **1045428280**, presto sus servicios a la entidad en las siguientes fechas:

- Del 9 de febrero de 2022 al 31 de julio de 2022

El objeto contractual fue la prestación de servicios como **AGENTE EDUCATIVO DOCENTE** con un valor mensual de DOS MILLONES QUINCE MIL SETECIENTOS ($ 2.015.700) expresado en su último contrato.

Sus funciones a desempeñar fueron:

Desde el servicio:
• Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
• Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
• Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
• Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida.
• Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
• Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.
• Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.

• Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos realizados por el contratista.
• Realizar los informes que sean requeridos por el contratista necesarios para la correcta ejecución del contrato.
• Las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual convenido en el contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes.
• Las demás actividades que permitan garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos relacionados con la ejecución del programa Buen Comienzo para la Gobernación de Antioquia y con las guías operativas del contratante.

Con el talento Humano:

• Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del servicio.
• Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos

Con las familias:

• Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
• Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
• Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
• Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
• En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
• Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Con los niños:

• Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
• Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias recurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias, garantizando que se obtendrán las respectivas justificaciones o excusas que permitan deducir válidamente la causa de inasistencia.
• Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

La presente a solicitud del interesado (a), a los 31 días del mes de julio de 2022

Cordialmente,

CORPORACION DIGNIFICAR
Nit 900.762.346
Santiago Andres Cano Colorado
CC. 1036660281
Coordinador Administrativo

DIGNIFICAR
CORPORACIÓN DIGNIFICAR

Medellín, 23 de Diciembre del 2021

La Corporación Dignificar con Nit: 900762346-7 y personería jurídica del ICBF otorga bajo resolución 1304 del 28 de mayo de 2015.

CERTIFICA

Que la señora DULFARIS GIRALDO SEPULVEDA, identificada con cédula de ciudadanía número 1045428280; Presto sus servicios a la CORPORACIÓN DIGNIFICAR en el cargo de AGENTE EDUCATIVO EN APOYO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA BUEN COMIENZO, con un contrato por prestación de servicios superior a un mes desde el 01 de abril de 2021 hasta el 15 de diciembre de 2021

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA COLORADO VILLA
Representante Legal
CORPORACION DIGNIFICAR
Nit. 900.762.346-7

E-mail: corp.dignificar@gmail.com – **Contacto:** 505 8381
Dirección: Cra 65 # 16-98

FUNDACIÓN

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ - FAN

CERTIFICA QUE:

DULFARIS GIRALDO SEPULVEDA, con Cedula de ciudadania No.1.045.428.280, laboró con un contrato a Término Fijo:

Desde el 5 de Junio de 2020, hasta el 30 de Diciembre de 2020.

Desempeñó el cargo de DOCENTE LICENCIADO, con un salario mensual de ($1,167,958), UN MILLON CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellin el 21 de Diciembre de 2020.

Atentamente,

ÁREA DE TALENTO HUMANO

FAMY-SALUD
Contribuyendo al crecimiento empresarial
NIT 900.919.231 5

Medellin, 15 de abril de 2020

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA FAMY-SALUD
CERTIFICA

Que la señora **DULFARIS GIRALDO SEPULVEDA,** identificada con Cédula de Ciudadanía **Nº** 1.045.428.280, fue asociada activa de la Asociación Sindical FAMY-SALUD y se desempeñó como afiliada participe en cumplimiento del contrato sindical en la E.S.E Hospital San Rafael del Municipio de Yolombo- Antioquia a partir del 11 de abril de 2017 al 30 de septiembre de 2017, desempeñándose como **AUXILIAR PEDAGOGICA** en el programa buen comienzo. Terminación de convenio sindical.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Cordialmente,

FAMY-SALUD
Contribuyendo al crecimiento empresarial
NIT. 900.919.231-5

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO.
PRESIDENTE

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner